



COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

ACTA

DE SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 07 DE
SEPTIEMBRE DE 2023, -----

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA, SE PRESENTARON LAS Y LOS
LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN DE CONFORMIDAD CON
LA CONVOCATORIA DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023, PARA EL
DESAHOGO DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA;

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
4. ASUNTOS A TRATAR.

A) INFORME DEL AVANCE DE LOS TRABAJOS REFERENTES AL
DICTAMEN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL
QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 1° DE LA LEY PARA
EL FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE
OAXACA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA TANIA CABALLERO
NAVARRO.

B) PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA
RESPETUOSAMENTE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA
DE JUÁREZ Y A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL
ESTADO DE OAXACA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS
ATRIBUCIONES LLEVEN A CABO LAS GESTIONES
CORRESPONDIENTES PARA QUE LOS PRODUCTORES DE FRUTAS Y
VERDURAS DE LAS OCHO REGIONES DE NUESTRO ESTADO,
QUIENES SE ENCUENTRAN UBICADOS A UN COSTADO DE LO QUE
FUE LA FÁBRICA DE TRIPLAY EN LAS RIBERAS DEL RIO ATOYAC,
CUENTEN CON ESPACIOS DIGNOS PARA VENTA Y

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS, PRESENTADA POR EL
DIPUTADO NOE DOROTEO CASTILLEJOS.

5. ASUNTOS GENERALES.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PREVIO AL INICIO DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA
PRESIDENTA, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN Y LA DISPOSICIÓN DE
TRABAJO DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO.

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -

SE CONFIRMA LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS:
LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (PRESIDENTA); ANGELICA ROCIO
MELCHOR VÁSQUEZ (INTEGRANTE); HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
(INTEGRANTE); PABLO DÍAZ JIMÉNEZ (INTEGRANTE); Y, MARIANA
BENÍTEZ TIBURCIO (INTEGRANTE). POR LO TANTO, SE DECLARA
QUÓRUM LEGAL.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -

SE PROCEDE A DARLE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE
SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS
PARTICIPANTES SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO
TÉCNICO DÉ LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA QUE
SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA
COMISIÓN, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE
LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES.

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

4. ASUNTOS A TRATAR.-

EN USO DE LA VOZ, LA PRESIDENTA DE LA COMSIÓN INFORMA QUE DESPUES DE HABER REALIZADO EL ESTUDIO Y ANALISIS DE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 1° DE LA LEY PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE OAXACA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA TANIA CABALLERO NAVARRO, SE CONSIDERA VIABLE, POR LO QUE ESTA INICIATIVA SERÁ INCLUIDA EN LA NUEVA LEY PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE OAXACA, UN VEZ QUE SEA DICTAMINADA.

- POR LO QUE RESPECTA AL PUNTO DE ACUERDO, PRESENTADO POR EL DIPUTADO NOE DOROTEO CASTILLEJOS, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ Y A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE OAXACA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES LLEVEN A CABO LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE LOS PRODUCTORES DE FRUTAS Y VERDURAS DE LAS OCHO REGIONES DE NUESTRO ESTADO, QUIENES SE ENCUENTRAN UBICADOS A UN COSTADO DE LO QUE FUE LA FÁBRICA DE TRIPLAY EN LAS RIBERAS DEL RIO ATOYAC, CUENTEN CON ESPACIOS DIGNOS PARA VENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS, SE INFORMA A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, QUE MEDIANTE OFICIO NÚMERO HCEO/LXV/DE/315/2023, SE SOLICITO AL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN. ¿SI LAS PERSONAS QUE COMERCIALIZAN SUS PRODUCTOS EN UN PREDIO UBICADO A UN COSTADO DE LO QUE FUE LA FÁBRICA DE TRIPLAY EN LAS RIBERAS DEL RIO ATOYAC, CUENTAN CON ALGÚN PERMISO QUE LES HAYA OTORGADO LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL O ALGUNA OTRA ANTERIOR? ASI COMO, ¿QUIÉN ES EL LEGÍTIMO PROPIETARIO DEL PREDIO UBICADO A UN COSTADO DE LO QUE FUE LA FÁBRICA DE TRIPLAY EN LAS RIBERAS DEL RIO ATOYAC, EN DONDE ACTUALMENTE VARIAS PERSONAS COMERCIALIZAN SUS PRODUCTOS?; LO ANTERIOR PARA CONTAR LA SUFICIENTE INFORMACIÓN PARA DICTAMINAR EL CITADO PUNTO DE ACUERDO. DANDO RESPUESTA EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, A TRAVEZ

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO NUMERO SG/DPTO JURI/1407/2023, EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: A LA PREGUNTA UNO, "...LE MANIFIESTO QUE LA DIRECCIÓN DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA ADCRITA A ESTA SECRETARIA NO HA OTORGADO NINGÚN PERMISO A FAVOR DE PERSONAS QUE COMERCIALIZAN SUS PRODUCTOS EN EL PREDIO UBICADO A UN COSTADO DE LO QUE FUE FÁBRICAS DE TRIPLAY EN LAS RIVERAS DEL RIO ATOYAC, NI TAMPOCO TEMENOS CONOCIMIENTO QUE CON ANTERIODIDAD SE HUBIERA OTORGADO POR OTRA AUTORIDAD MUNICIPAL". A LA PREGUNTA DOS, "... EN RELACIÓN A LA PROPIEDAD DEL PREDIO UBICADO A UN COSTADO DE LO QUE FUE LA FÁBRICA DE TRIPLAY EN LAS RIVERAS DEL RIO ATOYAC, TENGO CONOCIMIENTO QUE UNA PARTE ES PROPIEDAD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) Y LA OTRA PARTE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE EXPROPIACIÓN POR GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y HA ESTADO INMERSO EN DISTINTAS CONTROVERSIAS DE CARACTER LEGAL". POR LO QUE ANTE LA INCERTUDUMBRE QUE GENERA EL DESCONOCER QUIEN ES EL LEGITIMO PROPIETARIO DEL PREDIO EN DONDE SE COMERCIALIZAN DIVERSOS PRODUCTOS, ADEMAS DE QUE EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, INFORMÓ QUE NO HAN OTORGADO NINGUN PERMISO O AUTORIZACIÓN A LAS PERSONAS PARA QUE EJERZAN UNA ACTIVIDAD COMERCIAL, SE CONSIDERA DICTAMINAR EN NEGATIVO EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

5. ASUNTOS GENERALES.-

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN, CONTINUÓ CON EL DESAHOGO DEL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES CLAUSURA DE LA SESIÓN, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ DIJO: QUE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON SEIS MINUTOS, DEL DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, DANDO POR VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE Y, PROCEDIENDO A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DIPUTADOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

DAMOS FE

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO.



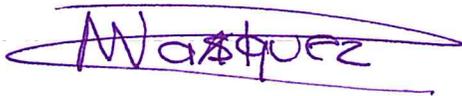
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA



DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE



DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE



DIP. ANGELICA ROCIO MELCHOR
VÁSQUEZ
INTEGRANTE



DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBÚRCIO
INTEGRANTE

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, CELEBRADA EL 07 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.